

# MELANCOLÍA Y TEMPORALIDAD EXÍLICA: REGRESOS ANACRÓNICOS EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

## MELANCHOLY AND EXILIC TEMPORALITY: ANACHRONISTIC RETURNS IN CONTEMPORARY SPAIN

Rafael PÉREZ BAQUERO  
*Universidad de Murcia\**

RESUMEN: El propósito de este artículo es el de analizar las condiciones y potencialidades derivadas de la fijación en el pasado que caracteriza a algunas producciones culturales del exilio español de 1939. Profundizando en la noción de “temporalidad exílica”, recuperaremos el debate contemporáneo en torno a su proyección en la España democrática. Desde el interior del mismo, ofreceremos argumentos a través de una indagación filosófica sobre la noción de melancolía que intenta trascender los enfoques clásicos respecto a la misma. En base a esta interpretación, defenderemos que la recuperación de un pretérito doloroso por parte de los exiliados que regresaron a España no es un índice de una memoria patológica y auto-complaciente. Al contrario, es la semilla para revelar los déficits y lagunas del proceso transicional español, en lo que se refiere a la recuperación simbólica y material de las víctimas asociadas al bando vencido en la guerra civil.

PALABRAS CLAVE: Melancolía, Temporalidad exílica, Trauma, Modernidad, Duelo.

---

\*Profesor Ayudante Doctor. Departamento de Filosofía (Área de Filosofía). rafael.perez4@um.es

**ABSTRACT:** This paper aims to analyze the features of Spanish exile's obsession with its painful past, from the end of the Civil War to democracy. By delving further into the notion of "exilic temporality", the contemporary debate regarding the role played by Spanish exile's past on democracy will be addressed. The arguments developed in this debate will stem from a groundbreaking philosophical inquiry regarding the nature of melancholy. From this perspective, the recovery of a painful past by the exiles that returned to Spain will not be considered as an instance of a pathological and self-indulged memory. On the contrary, keeping a melancholic relation towards this past will be framed as a necessary step from which to cast a new light on Spanish transition's deficits, with regards to the memory of victims who belonged to the vanquished side.

**KEYWORDS:** Melancholy, Exilic Temporality, Trauma, Modernity, Mourning.

## **1. Introducción: El exilio republicano entre la historia y la memoria**

Como han planteado varias obras clásicas en torno al exilio español (Abellán, 1976) (Alted, 2005), cualquier reflexión sobre su significación política y cultural debe enfrentarse a la enorme heterogeneidad de su naturaleza, desarrollos y producciones. La condición del exiliado, mantiene Alicia Alted (2006), siempre se declinó en memorias poliédricas claramente diferenciadas. Aunque ello no impida localizar hilos de convergencias, su cristalización depende de multitud de factores. En primera instancia, del país –o países– de acogida. América Latina, Estados Unidos o Europa fueron algunos de los diferentes enclaves donde los republicanos tuvieron que adaptarse a una nueva vida. También es especialmente relevante la dispar naturaleza de los compromisos políticos e ideológicos adoptados por los exiliados. En una única comunidad de exiliados como la de México convivían una pluralidad de identidades y tradiciones políticas (Hoyos, 2012). Además, es posible encontrar diferencias en lo que se refiere a la vivencia misma del exilio. Las formas de reacción a esta experiencia marcarán cómo las mismas se han sedimentado en una particular memoria colectiva. Desde algunas posturas, el desgarramiento del desplazamiento forzado había sido suturado gracias al encuentro con una nueva patria; tal y como ejemplifica la noción de "transtierro" de José Gaos. Otros exiliados, en cambio, sufrieron experiencias de cronificación de ese trauma que lo perpetuarán con el paso del tiempo. A lo largo de las siguientes páginas, serán estos últimos enfoques los que llamarán nuestra atención en mayor medida. Al fin y al cabo, al mantener, pese al paso del tiempo, plena conciencia de desgarramiento derivado de la condición del exilio, podremos

apreciar sus tensiones y fricciones respecto a las formas sociales de temporalidad y metabolización del pasado implementadas en su ausencia en España. Por este motivo, nuestras reflexiones van a partir del siguiente marco hermenéutico. Antolín Sánchez Cuervo ha defendido en varias publicaciones que la mejor forma de interpretar el potencial crítico del exilio español de 1939 es integrándolo en el interior del debate contemporáneo en torno a las relaciones entre historia y memoria colectiva. La expulsión de multitud de políticos, intelectuales... que habían apoyado la causa republicana, no implica sólo una exclusión del espacio. También incorpora el ostracismo en el relato histórico prefigurado a posteriori. Los exiliados se convirtieron en las opacidades de una narración histórica que se construyó para legitimar el triunfo histórico del franquismo. Ahora bien, si la experiencia del exilio implica su destierro respecto a la historia, el único depósito posible de aquellas experiencias, ilusiones y proyectos, se encuentra en su “hermana menor”: la memoria colectiva. Las memorias del exilio recuperan un pasado marginal, donde se acumulan todas las lagunas del relato histórico. Ahora bien, la elaboración de ese pretérito no se limita a la constatación de que aquellas figuras forman parte de la historia española. En la medida en el silencio historiográfico sobre los exiliados deriva de una operación cuyo trasfondo es ideológico y político, la proyección de esas memorias tiene un potencial para cuestionar tanto ese relato histórico como el orden social al cual coadyuvó. En estos términos lo plantea Sánchez Cuervo:

Una memoria responsable [...] del exilio republicano español [...] no sólo aportará conocimiento sobre sus víctimas, sino que también estará llamada a cuestionar el presente que sucesivamente se ha ido construyendo sobre su olvido, advertirá que estas víctimas también formaron parte de este mismo presente y que las insuficiencias de la democracia posterior han estado relacionadas con ese olvido (2011: 661).

A lo largo de este texto profundizaremos en las condiciones, producciones y debates en torno a este potencial crítico. La peculiaridad de nuestro enfoque radicará en la localización de esta significación subversiva en la dimensión que habitualmente es destacada para acentuar la esterilidad de sus producciones: en la fijación en el pasado doloroso y sus deudas, propia de una conciencia melancólica respecto al pretérito y a la historia. “La memoria se reduce entonces a un anacronismo melancólico y resentido” (Sánchez Cuervo, 2018: 13). Frente a otras interpretaciones, defenderemos que el exilio español es crítico y subversivo precisamente porque es profundamente melancólico. Trataremos de desentrañar los

presupuestos de los debates culturales contemporáneos en torno a la proyección del exilio a través de la reflexión filosófica sobre la melancolía.

## 2. Crisis de espacio y crisis de tiempo

La melancolía, tal y como será desarrollado, no se reduce a una merca agitación afectiva individual. Al contrario, posee una significación colectiva que se extiende a través de una pluralidad de producciones del exilio. Constituye todo un síntoma de una crisis y fragmentación de la cronología temporal ordinaria; precisamente por cómo las experiencias de desgarró, desplazamiento y violencia fueron metabolizadas por buena parte de la comunidad exiliada. Aquellas generaron unos desórdenes en las formas de vivir y concebir la experiencia tales que dieron origen a una forma alternativa de temporalidad; bautizada por Mari Paz Balibrea como “temporalidad exílica” (2017). El exilio no sólo desencadena una crisis de espacio. Ya que cada lugar establece las bases desde las que se modula la experiencia del tiempo.

El recurso a la noción de “temporalidad exílica” –como contrapuesta a la temporalidad ordinaria o cronológica– presupone la siguiente premisa: la experiencia del espacio es indisociable de la del tiempo. Cuando Maurice Halbwachs definía los marcos sociales de memoria como pilares temporales de recepción de experiencias apuntalaba esta estrecha conexión: las formas sociales de rememoración, operativas en un espacio concreto, fijan pautas colectivas para la medición y metabolización de la experiencia temporal. Privar a alguien de su propia tierra implica privarlo también de su propio tiempo (Wittin, 1959). Ya que no podrá seguir manteniendo esa relación de co-pertenencia con los relatos y marcos sociales que configuran su particular experiencia colectiva de la temporalidad. Así lo resume Mari Paz Balibrea:

La narración de la historia es uno de los soportes principales en que se sostiene la coherencia del tiempo de la nación en tanto que discurso. Esta coherencia viene dada por el establecimiento de una periodización compuesta de y delimitada por fechas clave, hitos que ayudan a compartimentar el paso del tiempo nacional [...]. Quien se exilia sale de ese tiempo en la medida en que esas narrativas, y las realidades históricas en las que dicen apoyarse, no cuentan ya con su participación (2017: 147).

Atribuir al exilio español de 1939 una forma de temporalidad específica no sólo deriva del rol de los marcos mnémicos y relatos nacionales –de los que están excluidos– en la vivencia del tiempo. También puede considerarse como una consecuencia de la intensidad de las experiencias a las que tuvieron que enfrentarse. Tal y como ha constatado buena parte de la bibliografía en torno al exilio español (Balibrea, 2007: 108) (Hoyos, 2012: 81) (Abellán, 2001: 69), así como por muchos de los exiliados, los principales eventos históricos acaecidos entre los años 1936 y 1939 implicaron tal grado de violencia que permite catalogarlos como un trauma colectivo. El estallido de la contienda civil, la trágica derrota de la República y la doble condena, tanto a asumir la frustración del proyecto político con el que se habían comprometido como a abandonar bruscamente la propia tierra, marcarían a fuego la memoria de los exiliados. La posterior cronificación de dicha experiencia traumática, ante la imposibilidad de volver a España en las décadas posteriores, no hizo sino radicalizar el marginamiento de los exiliados respecto al relato nacional construido desde su país. La categoría de “trauma colectivo” es especialmente fértil para dar cuenta de sus efectos en la producción de los exiliados. Pese a que el debate contemporáneo en torno a la implementación del trauma en la historia es excesivamente amplio para ser recogido aquí, es posible detectar cierto consenso a la hora de definirlo como una crisis o fragmentación de la temporalidad ordinaria de la conciencia subjetiva (Green, 2001), (Sanfelippo, 2017), (LaCapra, 2005). A través de la repetición del trauma, un evento pasado no es representado ni incluido en la narrativa biográfica de un individuo o colectivo. Por este motivo, se repetirá en el presente de forma compulsiva. De forma que la fijación melancólica en el pretérito puede interpretarse como el efecto del persistente pasado traumático. El trauma, por tanto, fractura la temporalidad lineal y ordinaria que se ha atribuido a los tiempos modernos. Desde la modernidad, dada la adopción de una concepción progresista de la historia, todo instante presente es metabolizado como un punto de transición a un futuro siempre superior que opera como objeto intencional. Al proyecto histórico que se inauguró en España el 14 de abril de 1931 subyacía esa temporalidad moderna. Era una empresa de renovación de estructuras políticas, culturales, económicas... obsoletas. Ahora bien, el fracaso de la II República española y el consiguiente desplazamiento forzado de aquellos que se habían comprometido con ella, puede considerarse como una crisis de modernidad, como una exclusión de la relación propia con la modernidad (Balibrea, 2005: 10) que enquistaba en la conciencia histórica ese pasado doloroso. El franquismo borró todas las trazas y excluyó las potencialidades inscritas en el proyecto republicano. Y durante su período desarrollista, sentó los pilares de un proceso que en última instancia derivaría sin sobresaltos hacia una transición a la democracia que

soslayó cualquier referencia a su precedente republicano. Estos eventos históricos no harían sino radicalizar las divergencias entre la memoria republicana en el exilio y el desarrollo cultural y político de la sociedad española; entre la fijación en el pasado propia de parte de la comunidad exiliada y el silencio y el olvido de la sociedad española hacia su sufrimiento. En última instancia, entre la temporalidad exílica de los “desterrados” y la narración progresista que subyace al proceso de modernización que dio lugar a la democracia española. Es en el interior de estas tensiones y conflictos donde debe inscribirse el potencial crítico asociado a la memoria del exilio republicano español; en la obsesión por un pasado que va a contracorriente respecto al proyecto y relato de modernización nacional que se ha construido en su ausencia.

### 3. Temporalidades divergentes

El principal rasgo idiosincrático y diferencial del exilio republicano de 1939 respecto a otros inmigrantes y desterrados que huían del fascismo radica en su perpetuación en el tiempo. Para muchos de aquellos, el triunfo de las fuerzas aliadas en 1945 supuso la oportunidad de volver al país que habían tenido que abandonar. Al contrario, los exiliados españoles debieron permanecer fuera de su país durante décadas. García Santesmases alude a tres abandonos sufridos por la II República española (2017). El primero está vinculado con la derrota en la Guerra Civil. El segundo refiere a la situación a la que apuntamos. Los cambios geopolíticos, que basculan en el interior de las tensiones entre el bloque occidental y el soviético, facilitan la integración internacional de la dictadura franquista. Además de por ventajas estratégicas, el régimen franquista promulgaba una ideología que poseía algunos rasgos especialmente atractivos para las potencias occidentales en la segunda mitad de siglo: el anti-comunismo. Por ello, la normalización de las relaciones internacionales con el régimen aminoraron las expectativas de regreso de los exiliados, hasta terminar de frustrarlas cuando España entró en las Naciones Unidas, el 14 de diciembre de 1955. Estas experiencias fueron vividas por la comunidad exiliada como una segunda herida y desgarró. Como plantea Sebastiaan Faber (2002: 153), para muchos republicanos la integración del franquismo en el orden internacional se afrontó como una repetición de algunos de los eventos de 1936. La causa republicana era nuevamente sacrificada y condenada a la marginación en favor de intereses estratégicos internacionales. La supervivencia de la dictadura franquista, en un contexto político donde predominaban las democracias liberales, no es una mera excepción anómala. Al contrario, da cuenta de la capacidad del régimen

para generar un proceso modernizador de estructuras sociales y económicas, análogo al de otras democracias europeas.

Atribuir una temporalidad propiamente moderna a la sociedad española, desde la etapa del franquismo desarrollista a la democracia, no deja de resultar polémico. Al fin y al cabo, múltiples interpretaciones históricas lo interpretaron como un sistema político esencialmente anti-moderno y reaccionario. Estas lecturas se aplican perfectamente a la temporalidad que subyacía al proyecto ideológico del régimen durante los primeros años de dictadura. Como defiende David Herzberger, la legitimación de las acciones del régimen dependía de

una concepción de la verdad y la temporalidad en la que la historia [es vista como] sino como el despliegue de un tiempo repetitivo, determinista y permanente. Por tanto, el tiempo (la historia), se percibe no como una progresión, sino como una entidad estática anclada en todo aquello que es permanente y eterno (1995: 23).

No obstante, sus estructuras simbólicas, tal y como ha desarrollado en profundidad Paloma Aguilar (2008), no han sido uniformes e incólumes al paso del tiempo. Conforme la situación internacional cambiaba, el franquismo fue basculando de una legitimación por el origen a una legitimación por resultados, al presentarse como el garante del progreso económico de los años sesenta. De una temporalidad mítica a otra que fomenta la modernización y el progreso económico de la sociedad. Pese a que la modernización política no tuvo lugar hasta la muerte del dictador, la apertura económica y la industrialización de la sociedad incorporaron a España en una temporalidad lineal y progresista que desplegaba sus raíces hasta la Transición a la democracia. En los siguientes términos lo resume Mari Paz Balibrea: “El rápido proceso de modernización, basado en un creciente liberalismo económico [...] está funcionando dentro de esta temporalidad homogénea y vacía que les aliena muy eficazmente gracias, entre otras cosas, al olvido del pasado” (2007: 75).

Esta última referencia da cuenta de la continuidad diacrónica en la marginación de la memoria republicana en el exilio, desde el fin de la guerra hasta la democracia. Bajo el hilo conductor de este proceso de modernización el pasado republicano sigue presentándose como pura exterioridad y alteridad respecto al proyecto nacional. Esta es una carencia que definiría tanto a la postguerra, la dictadura, como a la Transición a la democracia. María Zambrano, en su “Carta sobre el exilio”, explicita esta realidad. “Se hace saber al exiliado [...] que la suerte

y destino de España deben estar o están determinados sólo por la acción y aun por el pensamiento de ellos, los que están en España” (Zambrano, 2014: 9). Dada la perpetuación temporal de esta exclusión, la memoria del exilio deberá desarrollarse a espaldas de la temporalidad modernizadora de la Nación.

La relación de incompatibilidad entre ambas narrativas y temporalidades determinará profundamente los productos culturales del exilio. En primera instancia, la ausencia de contacto con la cambiante realidad de la sociedad española implica que aquella sólo aparecerá en la producción exílica bajo la forma de lo “ausente”. Su imagen de España no es un producto de las circunstancias históricas, sino el resultado de una idealización derivada de la lejanía espacial. La idea de España que aparecía en la obra de los exiliados era anacrónica, propia de los años treinta. Había quedado congelada en una figura irrecuperable e inamovible. Especialmente a partir de los años cincuenta, cuando las perspectivas de retornos parecían desvanecerse, muchos exiliados en México tienden a proyectar una imagen des-historizada de la República, que potencia sus virtudes y soslaya sus crisis y dificultades. Como plantea Sebastiaan Faber: “Este sueño se convertirá en la *razón de ser* de los españoles republicanos que habían sido exiliados. Su reloj se había parado en 1936. En el contexto de desarrollos políticos globales su utopía insatisfecha terminará destacándose como un anacronismo trágico” (2002: 56).

Esta idealización a-histórica de la República constata la imposibilidad de construir puentes o hilos comunes entre el exilio y la Nación, que se traducirá en el plano de la articulación temporal. Si desde el interior se proyectaba un tiempo lineal y homogéneo que miraba hacia el futuro, desde el exilio se adoptará una temporalidad profundamente obsesionada con el pasado. La España republicana se presenta en sus memorias bajo la sombra de la pérdida. La hipertrófica relación con un pretérito traumático y abrumador dota a sus prácticas culturales de un *pathos* de melancolía, que constata la dificultad a la hora de superar un pasado que, para ellos, no termina de pasar; “un pasado que se ha quedado quieto [...] que no pasa, que está ahí misteriosamente detenido” (Zambrano, 2014: 7). Esta relación melancólica con el pretérito se traducirá en las representaciones de multitud de autores como la propia Zambrano, María Teresa León, Max Aub... Su efecto más inmediato en su producción lo define Francisco Ugarte como “la imposibilidad de observar la propia vida como una totalidad con un orden cronológico” (1989: 23). La temporalidad quebrada por la derrota y el exilio conduce a distorsiones diacrónicas cuyas disfuncionalidades constituyen un problema específico para algunos de estos autores. Mención requiere, en este sentido, el curioso cuento de Max Aub *La verdadera historia de la muerte*



de *Francisco Franco* (1979). Aub retrata la historia de Ignacio Jurado, camarero de una cafetería en México, que a partir de 1939 asiste atónito a las acaloradas discusiones entre los exiliados españoles. Entre gritos e improperios discuten sobre su heroico y trágico pasado que sólo deja de ser mencionado cuando recurren a la muletilla: “El día que Franco muera volveremos a España”. Agotada su paciencia e interpretando al pie de la letra dicha máxima, Ignacio Jurado decide abordar la empresa de viajar a España y asesinar a Franco. No obstante, una vez realizada tal titánica tarea, descubre para su sorpresa que los exiliados españoles siguen en su café, dedicándose a discutir sobre el pasado. Aub explicita uno de los potenciales efectos más perniciosos de la melancolía: la adicción a aquella como objeto en sí mismo que bloquea el retorno a España para afrontar nuevos cauces de acción. La República, cuyas trazas habían sido purgadas de la sociedad española, sobrevive sólo en la memoria de un exilio que hace de la focalización en un pasado idealizado el eje de una temporalidad profundamente anacrónica. Su memoria no funda futuro, se convierte en un objeto en sí mismo. Parece estar más focalizada en los muertos que en los vivos; “ya no llegan a nosotros los ruidos vivos sino los muertos” (Teresa León, 1998: 31).

#### 4. Retornos incompletos y anacrónicos

El contraste y las tensiones entre las formas de temporalidad anteriormente desarrolladas –exílica y nacional– se aprecian con especial claridad a través del estudio sobre el retorno espacial de muchos de los exiliados a su país de origen. La apertura de la dictadura a Europa durante sus últimas décadas facilitó la vuelta de decenas de exiliados en un proceso de retorno que no haría sino potenciarse tras la Transición a la democracia. No obstante, el retorno espacial no sirvió para cauterizar la herida producida por el exilio, sino para mantener a perpetuidad esta condición. En su famoso ensayo “Fin del exilio, exilio sin fin”, Sánchez Vázquez (1997) deja constancia de hasta qué punto el tiempo no ha pasado impunemente para los exiliados. Dado que sus experiencias no constituyeron meramente una crisis de espacio, sino de temporalidad, la restitución de la condición espacial originaria no puede acabar con la experiencia del exilio. Al contrario, el anacronismo que acompaña a esta figura generará opacidades entre sus experiencias y la extraña y desconocida sociedad española con la que se encuentran. Un ejemplo paradigmático del desencuentro entre el exiliado y su país de origen, lo encontramos en *La Gallina Ciega* de Max Aub. Su famoso “he venido, pero no he vuelto” ilustra las fricciones entre la España republicana depositada perenemente en su memoria y la sociedad consumista, individualista

y amnésica a la que regresó. Una contradicción a la que Aub sólo puede replicar mediante la añoranza por las ilusiones perdidas.

La gran tristeza para los que todavía conocimos una España esperanzada fue precisamente la pérdida de la esperanza [...]. España ha dejado de ser romántica [...] es la España del refrigerador y de la lavadora; la vieja de pan y toros, de fútbol y cerveza [...] se ha convertido en colonia. En parte colonia norteamericana y en otra un enorme colonia de vacaciones (2015: 44).

La antinómica proyección de ambas temporalidades certifica, por tanto, la imposibilidad del regreso y de la sutura del trauma que constituyó el exilio. Aub fue incapaz de reconciliarse con la sociedad española que ha olvidado tanto las penurias que sufrieron los exiliados como las ideas por las que tuvieron que abandonar el país. Un similar espíritu de frustración tras la vuelta a España se destila de “La fase culminante del desencanto”, de Eduardo Nicol (1999); en la que la ausencia del recuerdo vivo de la República y la guerra civil, pilares simbólicos de su memoria, hace de la España contemporánea una sociedad extraña a la que no puede integrarse. La temporalidad exílica continúa, a su vuelta, focalizada en el pasado, mientras en España, en palabras de Zambrano, “el régimen ha cumplido su obra, el presente está hechizado” (2014: 28).

Durante la transición a la democracia se acentúan, por tanto, las divergencias entre las formas de temporalidad. Mientras los exiliados se convierten en depositarios de una memoria que satura su horizonte temporal, la sociedad española está inmersa en un proceso de modernización, motivada por el bienestar que ofrece el consumo. Estas tensiones se traducen también en apropiación simbólica del exilio durante la Transición. Era preciso recuperar a estas figuras en el espacio público para ofrecer una imagen de reconciliación, pero desconectando los elementos conflictivos y anacrónicos que acompañan a su memoria.

Se trata de que retornen, pero dejando de ser índices de una temporalidad, depositarios de una memoria que incomoda los pilares desde los que se desarrolla la modernidad española. Al fin y al cabo, tal y como han revelado varios estudios (Aguilar, 2008) (Égido, 2006) durante el proceso transicional la memoria de la República no fue representada como el precedente simbólico de la actual democracia. Al contrario, sólo tuvo una función negativa, estimulando a abandonar cualquier radicalismo que se saliera del cauce de moderación sobre el que se legitimó la nueva democracia. La Segunda República, en el relato oficial y en buena parte de la memoria colectiva, no pudo desligarse de la

Guerra Civil. Dentro de la temporalidad moderna de la sociedad española, la República se concebía como un “paso atrás en la marcha del país”. Este proceso constituye el tercer y definitivo “abandono de la República” que describe Santesmases (Santesmases, 2017). Los recuerdos del exiliado que define su horizonte temporal, la relación con su entorno, instancian una memoria colectiva incapaz de emparar a su tiempo histórico, de engendrar proyectos de futuro durante la democracia. Esta condición no ha dejado de provocar debates y discusiones contemporáneas en torno a las condiciones y potencialidades de la recuperación cultural, literaria y política de las producciones de los exiliados. Desde la perspectiva de algunos críticos, su relación melancólica con el pasado certifica la esterilidad de su obra para entender e intervenir en su presente. Desde otras posiciones, de esta melancolía deriva un potencial crítico para cuestionar las opacidades inherentes al proceso de modernización que ha dado lugar a la sociedad española contemporánea. Como resume Balibrea:

Muchos productos culturales del exilio han sido caracterizados por su recurrente fijación con el pasado. Esto ha sido frecuentemente interpretado como evidencia de una estructura sentimental nostálgica que en última instancia es melancólica y paralizadora hasta el punto de revelarlos como inútiles para una nación que mira al futuro. Pero, ¿no podrán estos textos ser reactivados en nuestro análisis como contra-lecturas de una temporalidad moderna o como interrupciones de aquella? (2005: 15).

En el siguiente apartado plantearemos las líneas fundamentales del debate, profundizaremos en sus presupuestos y argumentaremos a favor de la segunda posición. Considerando que todas las aristas derivadas de esta discusión pueden evaluarse como una consecuencia de las ambigüedades inherentes a la proyección colectiva de la noción sobre la que pivota nuestra investigación: la melancolía.

## **5. Re-pensar la melancolía. De la idealización patológica a la crítica al presente**

Los ensayos críticos “Exile and Left-Wing Melancholia” de Ginna Hermann y “Nostalgia and Exile” de Noël Valis constituyen una instancia de esa valoración negativa de la dimensión melancólica del exilio republicano de 1939. Valis inicia sus reflexiones estableciendo una ligazón entre la experiencia de pérdida y el exilio, que siempre implica el abandono del anclaje histórico que da sentido a la identidad. El caso republicano no constituye ninguna excepción. De hecho,

el paso del tiempo y la perpetuación e intensificación de estas experiencias no ha hecho sino radicalizar este sentimiento de pérdida. Su última consecuencia fue la mitologización del éxodo al que fueron sometidos. El exilio y la melancolía se tradujeron en “la desterrorización y desmaterialización del objeto y evento original, mitificándolo y envolviéndolo en un aura” (2010: 131). La estructura temporal del mito es interpretada, en sentido barthesiano, como una naturalización de circunstancias históricas contingentes. Aquellas no hacían sino enclaustrar a la comunidad exiliada en un pretérito que no pasa, cuya persistencia les impide abrir canales de acción alternativos. Desde la perspectiva de Valis, la temporalidad melancólica de los exiliados habría degenerado en lo que LaCapra (2005) denominó como la confusión entre pérdida y ausencia, entre la experiencia histórica y una comunidad ahistórica idealizada. Las transferencias emocionales con la experiencia del exilio terminan produciendo su deshistorización: la prefigura como una herida inherente a su propia subjetividad, a su proyecto colectivo. Esta naturalización del trauma imposibilita su superación.

La influencia freudiana a través de las categorías de LaCapra se vuelve explícita en el análisis sobre la obra de María Teresa León y Rafael Alberti que realiza Ginna Hermann. “La *pérdida* que es obsesivamente articulada en ambas memorias representa un fracaso histórico unificado y concreto: la diáspora de los intelectuales republicanos de izquierdas [...]. En las memorias de Alberti, ausencia y la pérdida colapsan” (2010: 122). La relación anacrónica con un pasado perdido idealizado se traduce, en esta literatura del exilio, en la representación del desgarramiento histórico como un “trauma existencial”, proyectando una memoria melancólica respecto a una comunidad irrealizable donde sus frustraciones estaban originalmente satisfechas. De forma que resulta imposible comprender rigurosamente los fenómenos históricos en cuestión. Es, simultáneamente, un obstáculo para vivir en el propio presente. El anhelo perpetuo deriva, en última instancia, en la inacción. El exiliado melancólico vive en el interior de una doble imposibilidad que certifica la esterilidad de sus producciones para entender y transformar el presente: no pueden recuperar el pasado, pero tampoco dejar de focalizarse en aquel. El análisis de Valis y Hermann parece confluir hacia la siguiente tesis: la ligazón melancólica con el pasado de la que parte del exilio republicano adolece se reduce al anhelo de una comunidad política ahistórica que, en última instancia, desvía la atención de los problemas presentes.

Al análisis de ambos autores subyace una comprensión de la melancolía inspirada en aquella que Sigmund Freud prefiguró en su ensayo “Duelo y melancolía” (2001). Desde esta perspectiva, el duelo y la melancolía constituyen reacciones

antinómicas a la hora de metabolizar una experiencia traumática. La primera se identifica con su superación y la segunda con su perpetuación patológica en el tiempo. Mientras a través del duelo el sujeto es capaz de integrar la experiencia dolorosa en su memoria autobiográfica, la melancolía desencadena la pérdida de interés en el mundo exterior, así como, la inhibición de toda actividad. A través de la melancolía, la pérdida es interiorizada como una ausencia en el ego que no es posible superar. La melancolía no es, por tanto, más que una patología que nos ata al pasado e impide distinguirlo del presente.

No obstante, cuando proyectamos estas reacciones al ámbito colectivo muchas de estas categorías y dicotomías se vuelven problemáticas. Y esta dimensión es prioritaria cuando abordamos las implicaciones de la actitud melancólica en la comunidad de exiliados españoles. Atendiendo a sus peculiaridades podemos proyectar una reformulación del duelo y la melancolía que trasciende esta matriz conceptual, recogiendo una importante herencia filosófica benjaminiana (Jay, 1999). De “Sobre el concepto de historia” (2008) se deriva que las instancias temporales no admiten la separación entre pasado y presente sobre la que se sostiene la clasificación dicotómica entre duelo y melancolía. Están interrelacionadas a través de una dialéctica histórica. Por este motivo, las interpretaciones sobre el pasado no se pueden desligar de las luchas en el presente. La frontera entre el mundo de los vivos y los muertos es porosa. En una obra de inspiración benjaminiana, el historiador italiano Enzo Traverso recupera esta comprensión de la historia para aplicarla a la reflexión sobre las potencialidades de la melancolía. Situándose en las antípodas del anterior modelo, plantea: “Si abandonamos el modelo freudiano y “despatologizamos” la melancolía, podríamos verla como una premisa necesaria del proceso de duelo, un paso que precede a este y lo permite en lugar de paralizarlo, y que de este modo ayuda al sujeto a volver a ser activo” (2018: 97). La focalización obsesiva en el pretérito doloroso no deriva de una tendencia paralizadora, sino de la necesidad de criticar las formas oficiales de lidiar con las pérdidas históricas. En el caso español, con el silencio, olvido o indiferencia social ante el sufrimiento de los exiliados. La melancolía emerge, por tanto, como herramienta política crítica, ante la ausencia de un duelo colectivo satisfactorio, que incluya a todas las víctimas. El melancólico ocupa una posición anacrónica que ilumina las opacidades y las parcialidades sobre las que se erige la actual sociedad. La melancolía, en este contexto, no obstruye ni se contrapone a la superación del pasado. Al contrario, es su premisa o punto de partida, cuando el duelo oficial ha olvidado o dejado al margen a una pluralidad de víctimas.

Desde esta óptica, es posible deslegitimar la crítica a la melancolía subyacente al exilio republicano español diseñada por Valis y Hermann. En este caso, la melancolía no se reduce a una mera reacción emocional que imposibilita la acción política. Al contrario, puede constituir su base. Resulta especialmente sintomático que Dominick LaCapra, autor sobre cuyas categorías se sostiene la crítica de Hermann, admita la posibilidad de que el anacronismo que perpetúa la melancolía constituya la matriz de una crítica a los procesos parciales de duelo colectivo.

La melancolía puede tener una dimensión crítica, o al menos aleccionadora, especialmente cuando su apego a otros perdidos pone en cuestión un contexto en el que se da una pronunciada inclinación a olvidar o a retocar de manera reprochable un pasado desconcertante y el destino de sus víctimas. [...] La melancolía inconsolable el duelo imposible y el lamento interminable pueden ser las únicas respuestas posibles (LaCapra, 2016: 96).

## 6. Conclusiones. Melancolía y memoria del exilio republicano

A partir de esta interpretación sobre la proyección de la melancolía en el ámbito colectivo, es posible dar sentido a los presupuestos que subyacen a la recuperación cultural contemporánea de la memoria “anacrónica” del exilio republicano. Olga Ferrán, en un ensayo sobre *Memoria de la melancolía*, hace énfasis en la potencialidad de este tipo de literatura para “sacar de quicio” a la cultura política española, heredada de la Transición, precisamente por su capacidad para delimitar sus presupuestos políticos, meta-históricos y narrativos (2006: 60). Es decir, se focaliza en una recuperación del pasado que adquiere toda su actualidad en la medida en que su ausencia y marginación fue uno de los engranajes de la España democrática. La presencia del testimonio anacrónico de los exiliados deriva del hecho de resultar tan incómoda para el presente. Ya que señala las carencias de las formas sociales de metabolización de aquellas pérdidas, generando una conciencia social respecto a la necesidad de re-articular y corregir estos déficits en reconocimiento de las víctimas y justicia social. Balibrea define esta potencialidad crítica de la melancolía en términos de “modernidades alternativas”. El proyecto republicano de los años treinta contenía germinalmente una tentativa de modernización de la sociedad española. Aquella fue abortada por la experiencia de la guerra civil y el desarrollo de un proyecto de modernización radicalmente diferente. “La Segunda República encarna una forma de Estado moderno, de camino viable a la modernidad que se siente como inevitablemente

perdida y muerta en la actual España monárquico-constitucional” (2005: 6). Por ello, la recuperación política y cultural de esta memoria constituye una modernidad alternativa desde la que revelar las limitaciones, carencias y opacidades de aquel proyecto nacional finalmente triunfador. Los exiliados son, por definición, aquellos que están ausentes en el proceso de construcción simbólica del Estado-nación. Por este motivo, buscar hueco para su recuperación cultural y política implica revelar el constreñimiento que acompaña a la temporalidad progresista subyacente la sociedad española desde los años sesenta. A partir de esta memoria alternativa será posible des-naturalizar y apuntar a otros caminos allende la teleología histórica que subyace a la transición española. De la misma manera, frente a la neutralización de los valores republicanos, encarnados desde el exilio, esta memoria melancólica reivindicará un nuevo ajuste de cuentas con el pasado que modifique los déficits en cuanto a reconocimiento y justicia para con los derrotados en la guerra civil, que todavía arrastra la sociedad española. La fijación melancólica con el pasado republicano, por tanto, no desemboca en un bloqueo a la acción o en una obsesión autocomplaciente con la propia historia de victimización. Al contrario, puede establecer las bases para corregir los procesos parciales de duelo y para reactivar posibilidades culturales y políticas inasibles desde el prisma interpretativo asociado al proyecto modernizador que marginó la memoria de los republicanos. La melancolía, en este contexto, no se contrapone necesariamente al duelo o a la superación del pasado traumático. Ya que puede establecer el engranaje crítico para abrir posibilidades a nuevas formas de recuperación mnémica del pasado y a cursos de acción alternativos. La melancolía no sólo mitifica un pasado al deshistorizarlo, como defendía Valis. También puede constituir la base para desvelar la vigencia de un mito: el de la igualdad, justicia y reconciliación que acompañó a la Transición española. La fijación melancólica no hace sino acentuar las exclusiones y limitaciones de aquella, en la medida en que señala su actualidad. Esta conexión íntima entre pasado y presente que articula la temporalidad melancólica capta muchas de las aporías proyectadas por la literatura del exilio. La tendencia interpelar a los muertos, a los espectros del pasado, como si estuvieran vivos. O a describir las ruinas como pilares de un nuevo tiempo histórico. Citemos, como muestra, un párrafo perteneciente a una auto-biografía del exilio republicano que hace de la melancolía su hilo conductor. En *Memoria de la Melancolía*, María Teresa León plantea:

Debemos comenzar desde las ruinas. [...] Os enseñaremos las palabras enterradas bajo los edificios demasiado grandes de las ciudades que ya no son las nuestras. Nuestro paraíso, el que defendimos, está debajo de las

apariencias actuales. También es el vuestro. ¿No sentís, jóvenes sin éxodo y sin llanto, que tenemos que partir de las ruinas, de las casa volcadas y los campos ardiendo para levantar nuestra ciudad fraternal de la nueva ley? (1999: 98).

La mezcla y confusión entre pasado y presente es una consecuencia de la insatisfacción ante un pretérito doloroso cuya frustración sigue vigente. Desde esta interpretación del exilio republicano y de la potencialidad de su temporalidad anacrónica es posible, por tanto, acentuar las convergencias entre melancolía y utopía, entre desencanto y crítica política (Sánchez Cuervo, 2004: 19).

## Bibliografía

- ABELLÁN, JOSÉ LUIS (1976). *El exilio español de 1939*. 6 Vols. Barcelona: Taurus.
- (2001). *El exilio como constante y como categoría*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- AGUILAR, PALOMA (2008). *Políticas de la memoria, memorias de la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- ALTED, ALICIA (2005). *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid: Aguilar.
- (2006). “La memoria de la República y la guerra en el exilio”, en Juliá, Santos (coord). *Memoria de la guerra y el franquismo*. Madrid: Taurus, pp. 247-277.
- AUB, MAX (1979). *La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco y otros cuentos*. Barcelona: Seix Barral.
- (2015). *La Gallina Ciega. Diario español*. Madrid: Visor.
- BALIBREA, MARI PAZ (2005). “Rethinking Spanish Republican Exile: An Introduction”. *Spanish Journal of Cultural Studies*, Vol. 6, Issue 1, pp. 3-24.
- (2007). *Tiempo de exilio. Una mirada crítica a la modernidad española desde el pensamiento republicano en el exilio*. Barcelona: Montesinos.
- (coord.) (2017). *Líneas de fuga: Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano*. Madrid: Siglo XXI.
- BENJAMIN, WALTER (2008). “Sobre el concepto de historia”. *Obras Completas. Libro II/ Vol II*. Madrid: Abada.
- EGIDO LEÓN, ÁNGELES (ed.) (2006). *Memoria de la Segunda República*. Madrid: Biblioteca Nueva.



- FABER, SEBASTIAAN (2002). *Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- FERRÁN, OFELIA (2006). "Memoria de la Melanoclía by Teresa León. The performativity and disidentification of exiles memories". *Journal of Spanish Cultural Studies*, Vol. 6, Issue 1, pp. 59-78.
- FREUD, SIGMUND (2001). "La aflicción y la melancolía". *El malestar en la cultura*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 298-318.
- GARCÍA SANTESMASES, ANTONIO (2017). "Los tres abandonos. El republicanismo español ante el totalitarismo, el autoritarismo y la democracia parlamentaria". *Bajo Palabra*, nº 13, pp. 135-146.
- GREEN, ANDRÉ (2001). *El tiempo fragmentado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HALBWACHS, MAURICE (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- HERRMANN, GINA (2010). *Written in Red. The Communist Memoir in Spain*. Urbana and Chicago: University of Illinois Press.
- HERZBERGER, DAVID K. (1995). *Narrating the Past. Fiction and historiography in Postwar Spain*. Durham and London: Duke University Press.
- HOYOS PUENTE, JORGE DE (2012). *La utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*. Santander: Universidad de Cantabria.
- JAY, MARTIN (1999). "Against consolation: Walter Benjamin and the refusal to mourn". Winter, Jay & Sivan, Emmanuel (eds.). *War and Remembrance in the Twentieth Century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LACAPRA, DOMINICK (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2016). *La historia y sus límites*. Barcelona: Belaterra.
- LEÓN, MARÍA TERESA (1999). *Memoria de la Melancolía*. Madrid: Clásicos Castalia.
- NICOL, EDUARDO (1999). "La fase culminante del descontento". *Revista de Hispanismo filosófico*, nº 4, pp. 47-60.
- SÁNCHEZ CUERVO, ANTOLÍN (2004). "Exilio español y razón anamnética. Tres esbozos". *Migraciones y exilios*, 4, pp. 15-24.
- (2009). "El legado filosófico-político del exilio español de 1939". *Isegoría*, nº 41, pp. 201-216.
- (2011). "Pasado inconcluso. Las tensiones entre la historia y la memoria bajo el signo del exilio". *Isegoría*, nº 45, pp. 653-668.
- (2018). "La patria en los zapatos: A modo de introducción". *Las Torres de Lucca*, Vol. 7, nº 12, pp. 9-21.

- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ADOLFO (1997). “Fin del exilio, exilio sin fin”. *Guaragua*, año 2, nº 5.
- SANFELIPPO, LUIS (2018). *Trauma. Un estudio histórico en torno a Sigmund Freud*. Buenos Aires: Niño y Dávila.
- SOLER, AZNAR (ed.) (2006). *Escritores, Editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- TRAVERSO, ENZO (2018). *Melancolía de izquierda*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- UGARTE, MICHAEL (1989). *Shifting Ground: Spanish Civil War Exile Literature*. Durham: Duke University Press.
- VALIS, NÖEL (2010). “Nostalgia and Exile”. *Spanish Journal of Cultural Studies*, Vol. 1, Issue 2, pp. 117-133.
- WITTLIN, JOSEPH (1957). “Sorrow and Grandeur of Exile”. *The Polish Review*, Vol. 2, No. 2/3, pp. 99-111.
- ZAMBRANO, MARÍA (2014). *El exilio como patria*. Barcelona: Anthropos.

Recibido: 12/11/2019

Aceptado: 20/04/2022

Este trabajo se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0

